



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

26 DE MAYO DE 2025

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LAS COMISIONES ESPECIALIZADAS PERMANENTES DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y SABERES ANCESTRALES, Y DEL DERECHO AL TRABAJO Y A LA SEGURIDAD SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA.
VI	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ANEXOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Verificación del cuórum. -----	1
II	Instalación de la sesión. -----	1
III	Lectura de la convocatoria y orden del día. -----	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador. -----	3
V	Designación de autoridades de las Comisiones Especializadas Permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----	3
	Lectura del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----	4
	Intervención del asambleísta:	
	Jácome Mejía Luis. -----	6, 8
	Lectura de la moción presentada por el asambleísta Jácome Mejía Luis. -----	7
	Votación de la moción de aprobación de la designación de la asambleísta Rosa Cecilia Baltazar Yucailla como presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, para el período 2025-2027. (Aprobada). -----	7



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

- Votación de la moción de reconsideración de la designación de la asambleísta Rosa Cecilia Baltazar Yucailla como presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, para el período 2025-2027. (Negada). ----- 8
- Villacrés Salazar Carlos Steve. ----- 9, 12
- Lectura de la moción presentada por el asambleísta Villacrés Salazar Carlos Steve. - 10
- Votación de la moción de aprobación de la designación del asambleísta John Edison Polanco Lara como vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, para el período 2025-2027. (Aprobada). ----- 11
- Votación de la moción de reconsideración de la designación del asambleísta John Edison Polanco Lara como vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, para el período 2025-2027. (Negada). ----- 12
- Jaramillo Gómez Christopher. ----- 13, 16
- Lectura de la moción presentada por el asambleísta Jaramillo Gómez Christopher. - 14
- Votación de la moción de aprobación de la designación del asambleísta Eckenner Reader Recalde Álava como presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, para el período 2025-2027. (Aprobada). ----- 15
- Votación de la moción de reconsideración de la aprobación de la designación del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

	asambleísta Eckenner Reader Recalde Álava como presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, para el período 2025-2027. (Negada). -----	16
	Jácome Silva Diana. -----	17, 19
	Lectura de la moción presentada por la asambleísta Jácome Silva Diana. -----	18
	Votación de la moción de aprobación de la designación de la asambleísta Paola Michael Jaramillo Zurita como vicepresidenta de la Comisión Especializada Permanente del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, para el período 2025-2027. (Aprobada). -----	18
	Votación de la reconsideración de la aprobación de la designación de la asambleísta Paola Michael Jaramillo Zurita como vicepresidenta de la Comisión Especializada Permanente del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, para el período 2025-2027. (Negada). -----	19
VI	Clausura de la sesión. -----	21



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

ANEXOS:

1. Convocatoria y orden del día.
2. Designación de autoridades de las Comisiones Especializadas Permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.
 - 2.1. Memorando Nro. AN-JMLF-2025-0003-M. Quito, D.M., 26 de mayo de 2025, suscrito por el asambleísta Luis Fernando Jácome Mejía; remitiendo moción.
 - 2.2. Memorando Nro. AN-VSCS-2025-0002-M. Quito, D.M., 26 de mayo de 2025, suscrito por el asambleísta Carlos Steve Villacrés Salazar; remitiendo moción.
 - 2.3. Memorando Nro. AN-JGCM-2025-0002-M. Quito, D.M., 26 de mayo de 2025, suscrito por el asambleísta Christopher Manuel Jaramillo Gómez; remitiendo moción.
 - 2.4. Memorando Nro. AN-JSDA-2025-0011-M. Quito, D.M., 26 de mayo de 2025, suscrito por la asambleísta Diana Angélica Jácome Silva; remitiendo moción.
3. Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.
4. Voto electrónico.
5. Listado de Asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

En la sala de sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las dieciocho horas y veinticuatro minutos del día lunes veintiséis de mayo del año dos mil veinticinco, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su presidente, asambleísta Niels Anthonez Olsen Peet. -----

En la Secretaría actúa el señor Giovanny Francisco Bravo Rodríguez, secretario general de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenas tardes, señoras y señores asambleístas. Señor secretario, por favor, verifique el cuórum para instalar la Sesión número 004-AN-2025-2029. -----

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría y a cada uno de sus técnicos asignados. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Secretario, cierre registro. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento cuarenta y cuatro asambleístas registrados en la sesión. Contamos con el cuórum legal. -----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se instala la Sesión número 004-AN-2025-



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

2029. Antes de dar inicio con la sesión, doy la bienvenida a los asambleístas que han sido principalizados para la presente sesión: Carlos Alberto Gavilánez Muñoz, suplente del asambleísta Eduardo Mendoza; Anny Yomar Jara Malla, suplente del asambleísta Jorge Luis Guevara; Jahilyn Madeline Córdova Granda, suplente del asambleísta Manuel Blacio; Díaz Iturre Gissela Esmeralda, suplente del asambleísta Manuel Casanova; y, conforme a lo que dispone el artículo ciento doce de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, quedan legalmente posesionados. Señor secretario, por favor, dé lectura a la convocatoria. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente: "Convocatoria. Por disposición del asambleísta Niels Olson Peet, presidente de la Asamblea Nacional, de conformidad con el artículo 12 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión Nro. 004-AN-2025-2029 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día lunes 26 de mayo de 2025, a las 18h00, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador. 2. Designación de autoridades de las Comisiones Especializadas Permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Atentamente, Secretaría General". Hasta aquí el texto de la convocatoria, señor presidente. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, por favor, informe si se han presentado solicitudes de modificación del orden del día. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Cumpló con informar, señor presidente, que no contamos con solicitudes de modificación del orden del día para la presente sesión. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Demos inicio con el primer punto del orden del día, señor secretario. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO: "1. Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, siguiente punto del orden del día. -----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. "2. Designación de autoridades de las Comisiones Especializadas Permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, señor secretario, dé lectura del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

artículo veintitrés de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su disposición, señor presidente. Artículo veintitrés de la Ley Orgánica de la Función Legislativa: "Artículo 23. Integración de las comisiones especializadas permanentes. En la sesión siguiente a la de instalación de la Asamblea Nacional, el Pleno aprobará la integración de las comisiones especializadas permanentes. Las y los asambleístas integrarán tales comisiones por un periodo de dos años y podrán ser designados para integrar la misma comisión en el subsiguiente periodo de dos años hasta completar el total del periodo legislativo, excepto en el caso de la Comisión de Fiscalización y Control Político. Todas las comisiones especializadas permanentes estarán integradas por un mismo número de asambleístas. El número de asambleístas que integrarán cada comisión especializada permanente se obtendrá del resultado de la división del número total de asambleístas para el número total de comisiones especializadas permanentes. Cuando del resultado de la operación no se obtenga un número entero, el número de asambleístas restantes integrarán las comisiones especializadas permanentes de conformidad con el orden establecido en el artículo 21. En el plazo máximo de cuatro días siguientes a su integración, las comisiones se instalarán previa convocatoria y coordinación provisional del primer asambleísta designado para esa comisión y procederán a la elección, por separado, de una presidenta o un presidente y una vicepresidenta o un vicepresidente. Si transcurrido el plazo establecido en el inciso anterior, el primer designado no realiza la convocatoria, la o el segundo asambleísta designado asumirá la coordinación, y, en el plazo máximo de veinticuatro horas, realizará la convocatoria. De no hacerlo, la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

comisión por iniciativa de la mayoría absoluta de sus integrantes, podrá autoconvocarse, se instalará y escogerá un coordinador ad hoc a efectos de elegir sus autoridades. La sesión de elección de autoridades no podrá ser suspendida. La no elección de las autoridades de las comisiones especializadas permanentes en el plazo máximo de ocho días desde su integración, habilita al Pleno de la Asamblea Nacional a designar a las referidas autoridades, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus integrantes. Todas las y los asambleístas pertenecerán a una comisión especializada permanente, a excepción de la Presidenta o del Presidente de la Asamblea Nacional. Las y los asambleístas podrán participar con voz, pero sin voto, en todas las comisiones, previa comunicación a la Presidenta o al Presidente de la comisión especializada. Las o los Vicepresidentes de la Asamblea Nacional y las o los cuatro vocales del Consejo de Administración Legislativa están autorizados para ausentarse de las reuniones de las comisiones cuando así lo requiera el Consejo de Administración Legislativa”. Hasta aquí el texto del artículo veintitrés de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, señor presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. De acuerdo a lo que dice el artículo veintitrés de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, corresponde a este Pleno designar a las autoridades de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales y de la Comisión del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, en virtud de la no elección de sus autoridades en el tiempo que manda la ley. Ante esto, procederemos con la elección de la o el presidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Saberes Ancestrales. Se abre el debate. Tiene la palabra el asambleísta Luis Jácome. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

EL ASAMBLEÍSTA JÁCOME MEJÍA LUIS. Muchas gracias, señor presidente. Señoras vicepresidentas, vocales del CAL, colegas asambleístas, buenas noches. Aprovecho para saludar de manera especial a la provincia de Pichincha y a mis treinta y tres parroquias rurales de Quito que represento. En mi calidad de integrante de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, dentro del punto que estamos tratando en observancia al artículo veintitrés de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito proponer la siguiente moción, a fin que sea considerada en este distinguido Pleno. Es así que propongo que se designe como presidenta de la mencionada comisión, en el periodo dos mil veinticinco al dos mil veintisiete, a la señora asambleísta Rosa Cecilia Baltazar, quien estoy seguro que sabrá llevar a cabo una excelente labor. Por lo cual, ha sido debidamente ingresada a la Secretaría General la respectiva moción. Por favor, solicito de inmediato la votación, señor presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se cierra el debate. Señor secretario, certifique si la moción presentada por el asambleísta Jácome ha sido ingresada por escrito. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor presidente, estamos verificando aquello, por favor, si nos da unos minutos. Señor presidente, me permito informar que la moción ha sido presentada e ingresada por escrito a esta Secretaría. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Tiene apoyo en la moción? Señor secretario, dé lectura de la moción presentada y tome votación, por favor. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su disposición, señor presidente: “Memorando Nro. AN-JMLF-2025-0003-M. Quito, D.M., 26 de mayo de 2025. Para: Señor magíster Niels Anthonez Olsen Peet, presidente de la Asamblea Nacional. Asunto: Moción para la elección de presidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales. De mi consideración: En mi calidad de asambleísta Nacional, al amparo de lo establecido en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en relación a la convocatoria para la Sesión Nro. 004-AN-2025-2029 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día lunes 26 de mayo de 2025 a las 18h00, cuyo segundo punto tiene por objeto: “Designación de autoridades de las Comisiones Especializadas Permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales y del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa”, me permito presentar la siguiente moción: Que se designe como presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, para el periodo 2025-2027, a la asambleísta Baltazar Yucailla Rosa Cecilia. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, señor Luis Fernando Jácome Mejía, asambleísta”. Hasta aquí la lectura de la moción, señor presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cierre registro, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

contamos con ciento cuarenta y nueve asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Luis Fernando Jácome Mejía. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, presente resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor operador, presente resultados. Me permito informar que contamos con setenta y nueve votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, setenta abstenciones. Ha sido aprobada la moción presentada por el asambleísta Luis Fernando Jácome. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Luis Jácome. -----

EL ASAMBLEÍSTA JÁCOME MEJÍA LUIS. Señor presidente, por favor, la reconsideración de la votación. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, tome votación sobre la reconsideración planteada. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores y señoras asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cierre el registro, secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento cuarenta y nueve asambleístas registrados. Se



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la reconsideración planteada por el asambleísta Luis Fernando Jácome Mejía. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. ----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, por favor, proclame resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor operador, presente resultados. Señor presidente, me permito informar que, de un total de ciento cuarenta y nueve asambleístas presentes, contamos con dos votos afirmativos, ochenta negativos, cero blancos y sesenta y siete abstenciones. Por lo tanto, no ha sido aprobada la moción de reconsideración planteada por el asambleísta Luis Fernando Jácome. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continuamos con la elección de la o el vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Saberes Ancestrales. Se abre el debate. Tiene la palabra el asambleísta Steve Villacrés. -----

EL ASAMBLEÍSTA VILLACRÉS SALAZAR CARLOS STEVE. Muy buenas tardes, señor presidente y compañeros legisladores. Qué gusto y agradecer la oportunidad de poder dirigirme, por primera vez, en este Parlamento tan importante para nuestro país. Saludar a mi provincia de Sucumbíos, este rincón amazónico de gente emprendedora, de gente trabajadora y de gente que aporta también al desarrollo de nuestro país. Así mismo, agradecer a cada una de las personas que me han dado la oportunidad de hoy representarlas en la Asamblea Nacional y, cómo no, agradecer a mi organización política que está creyendo en el recambio generacional y dando la oportunidad para que una nueva generación de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

ciudadanos, de jóvenes, también hagan política en nuestro país. En conformidad con lo que dice el artículo veintitrés de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito presentar la moción para que se designe como vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, para el período dos mil veinticinco-dos mil veintisiete, al asambleísta John Edison Polanco Lara. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se cierra el debate. Señor secretario, certifique si la moción presentada por el asambleísta Villacrés ha sido ingresada por escrito. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor presidente. La moción ha sido presentada e ingresada por escrito a esta Secretaría. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Tiene apoyo la moción? Señor secretario, dé lectura de la moción presentada y tome votación, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor presidente. "Memorando Nro. AN-VSCS-2025-0002-M. Quito, D.M., 26 de mayo de 2025. Para: Señor magíster Niels Anthonez Olsen Peet, presidente de la Asamblea Nacional. Asunto: Moción para la elección de vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente De Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales. De mi consideración: En mi calidad de asambleísta por la provincia de Sucumbíos, al amparo de lo establecido en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en relación con la convocatoria para la Sesión Nro. 004-AN-2025-2029 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día lunes 26 de mayo de 2025, a las 18h00, cuyo segundo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

punto tiene por objeto: “Designación de autoridades de las Comisiones Especializadas Permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa”, me permito presentar la siguiente moción: Que se designe como vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, para el período 2025-2027, al asambleísta John Edison Polanco Lara. Con sentimientos de consideración y estima. Atentamente, señor Carlos Steve Villacrés Salazar, asambleísta”. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cierre el registro, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento cuarenta y nueve asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Carlos Steve Villacrés Salazar. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, presente los resultados. ----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor operador, presente resultados. Me permito informar, señor presidente, que, de un total de ciento cuarenta y nueve asambleístas, contamos con setenta y nueve votos afirmativos, cero negativos, cero blancos y setenta abstenciones. Por lo tanto, ha sido aprobada la moción presentada por el asambleísta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

Carlos Steve Villacrés. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Carlos Villacrés. -----

EL ASAMBLEÍSTA VILLACRÉS SALAZAR CARLOS STEVE. Señor presidente, solicito la reconsideración de la votación. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cierre el registro, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento cuarenta y ocho asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la reconsideración planteada por el asambleísta Carlos Steve Villacrés Salazar. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Secretario, proclame resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor operador, presente resultados. Señor presidente, me permito informar que, de un total de ciento cuarenta y ocho asambleístas presentes, contamos con un voto afirmativo, setenta y nueve negativos, cero blancos y sesenta y ocho abstenciones. Por lo tanto, no ha sido aprobada la reconsideración planteada por el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

asambleísta Carlos Steve Villacrés Salazar. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ahora procederemos con la elección de la o el presidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social. Se abre el debate. Tiene la palabra el asambleísta Christopher Jaramillo. -----

EL ASAMBLEÍSTA JARAMILLO GÓMEZ CHRISTOPHER. Buenas noches, estimado presidente y colegas legisladores. Quiero enviar un cordial saludo a las veinticuatro provincias que conforman este bello país, a sus pueblos y nacionalidades indígenas, a los montuvios y a esa riqueza cultural y étnica que tenemos en nuestra nación. Quiero aprovechar este espacio para expresar un profundo agradecimiento a mi bella provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, que confió en este proyecto político y en mí para, el día de hoy, estar aquí presente representándolos. Hoy nos hemos dado cita en este Hemiciclo para tomar decisiones trascendentales por nuestro país. Hoy radicamos en una Asamblea distinta que busca hacer cambios diferentes y, por supuesto, llevar a nuestra nación a otro nivel. Y, por supuesto, uno de los ejes trascendentales y principales en nuestro país es el trabajo. El trabajo digno nos puede llevar a crecer y a desarrollarnos. Y, por supuesto, una seguridad social sólida protege a quienes día a día luchan por el crecimiento de nuestra nación y, por supuesto, por las nuevas generaciones. Es por eso que es vital la Comisión del Derecho al Trabajo y la Seguridad Social y, para ello, se necesita tener liderazgo, una visión clara y firmeza. Por ello, me permito mocionar a un legislador que tiene todas estas virtudes y que desempeña una larga trayectoria en este Pleno. Acorde al artículo ciento treinta y cinco y veintitrés del Código Orgánico de la Función Legislativa, me permito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

mocionar al asambleísta Eckenner Reader Recalde para que sea presidente de la Comisión del Derecho al Trabajo y la Seguridad Social. Estimado presidente, mi moción ha sido presentada por escrito a la Secretaría y pido, por favor, sea leída y se tome votación, no sin antes mencionar y citar una de las frases que está escrita en este muro por nuestro general Alberto Enríquez Gallo: “Los trabajadores son la esperanza”. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se cierra el debate. Señor secretario, certifique si la moción presentada por el asambleísta Jaramillo ha sido ingresada por escrito. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor presidente. La moción ha sido presentada e ingresada por escrito a esta Secretaría. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Tiene apoyo la moción? Señor secretario, dé lectura de la moción presentada y tome votación, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Procedo a dar lectura y tomar votación de la moción presentada con: “Memorando Nro. AN-JGCM-2025-0002-M. Quito, D.M., 26 de mayo de 2025. Para: Señor magíster Niels Anthonez Olsen Peet, presidente de la Asamblea Nacional. Asunto: Moción para la elección de presidente de la Comisión Especializada Permanente de Trabajo y Seguridad Social. De mi consideración: En mi calidad de asambleísta por la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, al amparo de lo establecido en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en relación con la convocatoria para la Sesión Nro. 004-AN-2025-2029 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día lunes 26 de mayo de 2025, a las 18h00, cuyo segundo punto tiene



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

por objeto: “Designación de autoridades de las Comisiones Especializadas Permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa”, me permito presentar la siguiente moción: Que se designe como presidente de la Comisión Especializada Permanente de Trabajo y Seguridad Social, para el período 2025-2027, al asambleísta Recalde Álava Eckenner Reader. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, señor Christopher Manuel Jaramillo Gómez, asambleísta”. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cierre el registro, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento cuarenta y nueve asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Christopher Manuel Jaramillo Gómez. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Secretario, proclame resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor presidente, me permitió informar que, de un total de ciento cuarenta y nueve asambleístas presentes, tenemos ochenta votos afirmativos, cero negativos, cero blancos y sesenta y nueve abstenciones. Por lo tanto, ha sido aprobada la moción presentada por el asambleísta Christopher Manuel Jaramillo Gómez. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el asambleísta Christopher Jaramillo. -----

EL ASAMBLEÍSTA JARAMILLO GÓMEZ CHRISTOPHER. Estimado presidente, solicito la reconsideración de la votación. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cierre el registro, secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento cuarenta y nueve asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la reconsideración planteada por el asambleísta Christopher Manuel Jaramillo Gómez. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Secretario, proclame resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor operador, presente resultados. Señor presidente, me permito informar que, de un total de ciento cuarenta y nueve asambleístas presentes, contamos con cero votos afirmativos, ochenta negativos, cero blancos y sesenta y nueve abstenciones. Por lo tanto, no ha sido aprobada la reconsideración planteada por el asambleísta Christopher Manuel Jaramillo Gómez. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ahora procederemos con la elección de la o el vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente del Derecho al Trabajo y la Seguridad Social. Se abre el debate. Tiene la palabra la asambleísta Diana Jácome. -----

LA ASAMBLEÍSTA JÁCOME SILVA DIANA. Muchísimas gracias, señor presidente, compañeros legisladores. Antes permítame agradecer a todo el Ecuador por ese voto de confianza para con nosotros y en especial a una provincia que llevo en mi corazón, que es mi tierra, Santo Domingo de los Tsáchilas. Gracias a cada ecuatoriano por permitirnos ocupar este espacio, por creer en que sí se puede hacer una política distinta, política con honestidad, con visión, con diálogo, con transparencia, eso es lo que hoy estamos construyendo en este espacio, el primer Poder del Estado, el Poder Legislativo, y estamos llamados a ser coherentes con cada ecuatoriano con ese voto que nos dieron en las urnas. Por eso, de conformidad con el artículo ciento treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, propongo a esta Asamblea Nacional a apostar por una mujer joven, abogada de profesión, que cuenta con todas las credenciales académicas para ejercer el cargo de vicepresidenta de la Comisión Especializada Permanente de Trabajo y Seguridad Social para el período dos mil veinticinco-dos mil veintisiete, mociono para que ocupe dicho cargo a la asambleísta Paola Michael Jaramillo Zurita. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se cierra el debate. Señor secretario, certifique si la moción presentada por la asambleísta Diana Jácome ha sido ingresada por escrito. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor presidente. La moción ha sido



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

presentada e ingresada por escrito a esta Secretaría. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Tiene apoyo la moción? Señor secretario, dé lectura de la moción presentada y tome votación, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Procedo a dar lectura y tomar votación de la moción presentada mediante: “Memorando Nro. AN-JSDA-2025-0011-M. Quito, D.M., 26 de mayo de 2025. Para: Señor magíster Niels Anthonez Olsen Peet, presidente de la Asamblea Nacional. Asunto: Moción para la elección de vicepresidente de la Comisión Especializada Permanente de Trabajo y Seguridad Social. De mi consideración: En mi calidad de asambleísta nacional, al amparo de lo establecido en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; en relación a la convocatoria para la Sesión Nro. 004-AN-2025-2029 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día lunes 26 de mayo de 2025, a las 18h00, cuyo segundo punto tiene por objeto: “Designación de autoridades de las Comisiones Especializadas Permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y del Derecho al Trabajo y a la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa”, me permito presentar la siguiente moción: Que se designe como vicepresidenta de la Comisión Especializada Permanente de Trabajo y Seguridad Social, para el período 2025-2027, a la asambleísta Paola Michael Jaramillo Zurita. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, señora Diana Angélica Jácome Silva, asambleísta”. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cierre registro, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento cuarenta y nueve asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por la asambleísta Diana Angélica Jácome Silva. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Secretario, presente los resultados. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que, de un total de ciento cuarenta y nueve asambleístas, tenemos setenta y nueve votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, setenta abstenciones. Por lo que ha sido aprobada la moción presentada por la asambleísta Diana Angélica Jácome Silva. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la asambleísta Diana Jácome. -----

LA ASAMBLEÍSTA JÁCOME SILVA DIANA. Señor secretario, que se tome la reconsideración de la votación, por favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome votación sobre la reconsideración planteada, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cierre registro, secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Me permito informar, señor presidente, que contamos con ciento cuarenta y seis asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la reconsideración planteada por la asambleísta Diana Angélica Jácome Silva. Señores y señoras asambleístas, por favor, consignar su voto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Secretario, por favor, proclame resultados. ---

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor presidente, me permito informar que, de un total de ciento cuarenta y seis asambleístas presentes, contamos con cero votos afirmativos, setenta y siete votos negativos, cero blancos, sesenta y nueve abstenciones. Por tanto, no ha sido aprobada la reconsideración planteada por la asambleísta Diana Angélica Jácome Silva. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor secretario, certifique si existen puntos adicionales en el orden del día de la presente sesión. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor presidente, cumplo con certificar que se ha agotado el orden del día. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Se clausura la presente Sesión. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señor presidente. Se clausura la sesión siendo las diecinueve horas con cuarenta y un minutos. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 004-AN-2025-2029

VI

El señor presidente clausura la sesión cuando son las diecinueve horas y cuarenta y un minutos. -----

NIELS ANTHONEZ OLSEN PEET
Presidente de la Asamblea Nacional

GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRÍGUEZ
Secretario general de la Asamblea Nacional

SVQ/JCC